

Interrogatorio del MP al director de Súmate terminó tras casi cinco horas

A las 6:55 p.m. salió del Ministerio Público Francisco Castro, director de [Súmate](#) y miembro del Equipo Técnico de la Comisión Nacional de Primaria, tras casi cinco horas de interrogatorio por parte de las autoridades del Ministerio Público.

Así lo informó la Comisión Nacional de Primaria en su cuenta de Twitter, recordando que el asesor técnico del proceso había sido citado este viernes 3 de noviembre a las 2:30 p.m.

A las 6:55 pm Francisco Castro, miembro del Equipo Técnico de la Comisión Nacional de Primaria, sale de la sede principal del Ministerio Público, lugar al que fue citado este viernes 3 de noviembre como investigado tras la realización de la Elección Primaria

– Comisión Nacional de Primaria VE (@cnprimariave) [November 3, 2023](#)

Castro fue citado por la mismas razones que el resto de la directiva de la Comisión Nacional de Primaria, así como los miembros de las juntas regionales, señalados de un supuesto «fraude» en la organización de las elecciones primarias celebradas el pasado 22 de octubre, en las que participaron unos 2,5 millones de venezolanos.

El Ministerio Público interrogó el lunes 30 de octubre al presidente de la Comisión Nacional, Jesús María Casal, a la vicepresidenta Mildred Camero y a Roberto Abdul, miembro de la instancia que organizó los comicios opositores.

La abogada de [Casal](#), Magaly Vásquez, señaló el martes 31 de octubre que no existe ningún motivo para imputar al presidente de la Comisión de Primarias por cuanto no incurrió en delito alguno.

«Hay una investigación en curso y en el marco de esa investigación están siendo llamados a declarar diferentes personas y el doctor Casal recibió una citación y en esa calidad acudió», subrayó la reconocida penalista y secretaria de la UCAB.

Los interrogatorios realizados por el Ministerio Público el

pasado lunes se extendieron por más de ocho horas. Además, fueron interpelados los miembros de las Juntas Regionales de Primarias en varios estados del país.

En ese sentido, el presidente de la Junta organizadora de las primarias en el estado Miranda, Alfonso Valencia Niño, fue abordado con preguntas sobre la operatividad y la integración de la Junta de Primarias y los recursos con los que sustentó la jornada opositora.

“Fue un interrogatorio preciso”, señaló el abogado Medina Roa. Informó que la investigación fue remitida a la Fiscalía Nacional con sede en Caracas.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Primarias en Lara, Nelly Cuenca, señaló que «El TSJ quiere dejar sin efecto algo que ya pasó, eso es pretender tapar la luz del sol con un dedo. El pueblo ya eligió y eso no lo va a poder ocultar ninguna sentencia. La Primaria iluminó la esperanza de millones de venezolanos y la alegría no la podrán detener en sus calabozos. Tenemos derechos constitucionales y vamos por la ruta pacífica y electoral”.

Con información de TalCual